



122069975

GE  
sala  
F

Biblioteca Universitaria  
 GRANADÁ  
 Sala C  
 19  
 57(28)

R. 19434

**Carta**

28

**DE UN DEMOCRATA CONFINADO,**

dirigida

AL ESCMO. SR. D. JUAN ZAPATERO,

Capitan General del ejército y principado de Cataluña,

POR

Ceferino Cresserra.



GRANADA.

Imp. de Benavides. — Milagro. — 5.

1856.

Carra

DE UN DEMOCRATA CONFINADO

Cuando oyéreis alarmas, y rumores de guerra, no os turbeis por eso: porque si bien han de suceder estas cosas, más no será aún el fin.

Puesto que se armará nación contra nación, y reino contra reino, y habrá terremotos en varias partes, y hambre y tumultos. Y esto será el principio de los dolores.

Entretanto estar sobre aviso en orden á vuestras mismas personas. Por cuanto habeis de ser llevados á los concilios, y á las sinagogas; seréis azotados, y presentados por causa de mi ante los gobernadores y reyes, para que esto sirva de testimonio contra ellos.

Mas primero debe ser predicado el Evangelio á todas las naciones.

En verdad os digo, que no pasará esta generacion, sin que se hayan cumplido todas estas cosas.

JESUCRISTO.—EV. SAN MARCOS, CAP. XIII, VERS. 7, 8, 9, 10 y 30.

En lugar de ver en las ideas democráticas que germinan en la sociedad, un elemento de destruccion deberíais considerarlas como el marino, próximo á sumergirse en las alborotadas hondas con su desmantelada y vieja nave, el faro salvador que le anuncia un tranquilo puerto, y nuevas y fértiles riberas.

FERNANDO GARRIDO.

No rehuimos ciertas calificaciones. Entendiendo por revolucion la renovacion progresiva pero pacífica de la sociedad por las nuevas ideas, nosotros somos revolucionarios; pero si se entiende por revolucion las contiendas perpétuas en las calles, nosotros somos partidarios del orden, de la paz, y protestamos unánimemente contra esas convulsiones que agitan á la sociedad, y la postrian, entregándola herida de muerte ó á una dictadura militar ó á la tiranía monárquica. Cuando hablamos de la revolucion distinguimos en ella dos periodos; uno de fuerza, que es el periodo de las calles; otro de razon, que es el periodo de las ideas.

Nosotros creemos que el abismo para nuestras libertades, pero abismo que nos tragará á todos, está en ese CÓNGLAVE MILITAR, que se cree superior á la opinion pública, y con derecho á herir la libertad.

EMILIO CASTELAR.

ADAMAD

Imp. de Benavides. — Milagro. — 5.

1856

ESCNO. SR. D. JUAN ZAPATERO.

**Mi general:**

Voy á hablaros con toda la franqueza democrática que me caracteriza. No temais, que á imitación de otras de vuestras víctimas, me desate en improperios contra vos, no; el hombre debe conservar en todos casos su dignidad y el que no sabe hacerlo, aun en las más difíciles circunstancias, vale muy poco á los ojos del buen criterio. El que tiembla, emudece ó baja los ojos delante de una autoridad enemiga posee un alma bien pobre. Yo jamás he sabido otra cosa que compadecer á semejantes autoridades, como he compadecido también al que, llevado de la exasperación, ha abierto su boca para dar paso á los denuestos y acentos rencorosos.

Pero de esto, mi general, á lo terminante y severo de las formas va una notable diferencia. Distinguid en mí lo último, mas no busqueis lo primero. Estoy acostumbrado á no saber mentir, pero tampoco sé decir la verdad de otro modo que como la siento y según los principios de la severa lógica.

Preparaos, pues, á oirme sin prevención de ningún género. No somos enemigos, porque yo no los tengo como no sean los de la humanidad entera; y aun que vos os hayais declarado mi contrario, de lo que podría deducirse que, siendo yo un juramentado defensor de la humanidad, vos os declarais implícitamente su enemigo, no por eso os considero mas que un inadvertido y mal aconsejado funcionario público. Perdonad, aun así, esta opinión, mi general; es una deducción lógica, y para mí la verdad lógica es la única verdad posible y eterna. Soy discípulo de la escuela del racionalismo.

Y vamos al caso. El objeto de la presente carta vos, como yo, lo comprendereis; no se dirige á defenderme en mi honor, que afortunadamente conservo á la altura de mis principios, sino á daros cuenta de mí, aunque desde lejanas tierras. Entre vos y yo no podeis negar que media alguna relacion.... Si; vos me habeis desterrado, me habeis arrancado del seno de mi familia y del lado de



mis amigos, á quienes tanto amo, y como en un sueño, pero sueño pesaroso, horrible, me he visto, como me veo hoy, rodeado de recuerdos tristes y traspasado el corazon de penalidades que tal vez vos no comprendéis. Y ¿por qué todo esto? ¿qué delito es este que castiga la autoridad tan cruelmente, pues que ni siquiera da lugar á la defensa..? Mi general, he aqui el objeto de esta carta. Yo os manifestaré qué clase de delito es este que sin duda vos no conocéis aun; pero al hacerlo, creedlo bien, si dais fé á mis palabras incapaces de mentira, sentiréis vergüenza, si no por vos, por los que os rodean al menos y os quieren mal, instigándoos como os instigan, y esponiándoos á la execración de la mayoría de los españoles.

Empero antes os he de dar una prueba de la verdad de mis principios. Os he de dar las gracias por las atenciones que he sabido os ha merecido mi familia. Si como autoridad habeis sido muy cruel conmigo, como caballero consolásteis á la debilidad y á la inocencia. Os reitero mi gratitud, y si las circunstancias no fueran diferentes os diria como Franklin á uno de sus contemporáneos « pues sabéis compadecer no podeis ser malo.... »

Permitidme ahora principiar, general:

¿No oís durante las calladas horas de la noche una voz ronca que resuena en vuestros oídos como si fuera los sofocados latidos de un corazon cansado de penar? ¿No sentís un movimiento pavoroso que os impide reposar, y en vuestra cabeza no asaltan unos vahidos que os la abrasan como en una atmósfera de fuego? El ruido constante de las olas que se estrellan monotonas á los piés de vuestro suntuoso palacio ¿no os ha acompañado nunca en vuestros ensueños como el himno de la tempestad acompaña los remordimientos del espíritu? En las claras noches de luna, contemplando el cuadro de la preciosa naturaleza que os rodea ¿no ha brillado una lágrima misteriosa en vuestro rostro que no habeis enjugado ni maldecido, como el herido no enjuga ni maldice el bálsamo que humedece sus llagas...? ¡Desgraciado de vos, general, si todo esto no habeis oido y experimentado!

¡Oh! sí; vos habeis oido las plegarias de cien esposas, de cien madres, de cien inocentes hijuelos que arrastrándose á vuestros piés os pedían anegados en llanto ¡misericordia! para los mas caros objetos de sus corazones. Vos habeis oido el eco oprimido de los lamentos de las clases obreras azotadas por el látigo infamante de sus verdugos, vampiros frenéticos é insaciables de su sangre! Vos habeis leído los rasgos de la prensa libre anatematizando la verdad de una situacion política, incolora para el progreso, y que tiene la parte mas rica y preciosa de la península sujeta á la bárbara ley del **Estado de sitio**....! Vos á todo esto habeis sido inexorable. Y ¿me negaréis, pues, general, que en las calladas horas de la noche, cuando las bujías de vuestro palacio están ya apagadas y habeis despedido á los palaciegos que desgraciadamente os rodean, como los gusanos á la carne en putrefaccion; me negaréis, repito, que en aquellas horas de misterio y si-

lencio no se ha presentado el fantasma de vuestra conciencia como la espada de Judit sobre la garganta de Holofernes?

Poneos, mi general, la mano sobre el pecho y contestaos á vos mismo, porque yo no necesito contestacion que tengo por sabida.

Yo necesito, sí, como os he dicho, y porque es el objeto de esta carta, daros razon de mí. Lo necesito porque lo reclaman la santidad de mis principios y lo que debo á mis correligionarios y hermanos....

Acordaos de la noche del 26 al 27 de abril último.

Noche tranquila para mí como todas aquellas que se pasan en los lares de la familia con la conciencia quieta y el corazon lejano á los remordimientos! En aquella noche memorable, vos no dormiais, no, general; velábais, como vela el genio de las tinieblas, esperando os dieran aviso del cumplimiento de vuestras órdenes dadas para prender un crecido número de ciudadanos honrados á quienes teniais preparado un castigo sin delito.

Y los prendisteis efectivamente.

Todas las leyes civiles de las naciones civilizadas prohiben y anatematizan fuertemente el allanamiento de domicilio como la mayor de las violaciones. Vos, general, ¡cuántos domicilios habeis allanado en la época de vuestro mando en Cataluña! ¡Cuántas violaciones habeis cometido con el envio de vuestros esbirros cuya mirada no ha titubeado en profanar lo mas sagrado del santuario de las familias!

¿A quiénes pensábais prender, general, en la noche del 26 al 27? ¿pensábais prender en nosotros á unos viles criminales? ¿pensábais hallar en el registro de nuestras librerías y bufetes el cuerpo de delito de vastas conspiraciones y trastornos fraguados en el mayor misterio y escrito en signos cabalísticos y geroglíficos misteriosos? ¡Cuánto os engañasteis, general! En mí hallásteis al **republicano** á quien ya conociais; en los estantes y librerías de todos nosotros hallásteis los dogmas de nuestro Evangelio, anatematizados por nuestros enemigos, sí, pero librados de su furor por el sagrado veredicto del jurado popular. La casa del cristiano la llena un crucifijo; la casa del demócrata la llena el Evangelio de la redencion del pueblo!

Ahora bien; en nosotros no hallásteis mas que sinceros demócratas; demócratas que no saben negar á nadie sus opiniones, pero que en nada se habian estralimitado de vuestras leyes. ¿Por qué, pues, aun asi nos quisisteis relegar á un lejano destierro?

¿Por qué....? —Oigamos á los periódicos que os sirven de órganos oficiales.

Uno de ellos decia que nuestra prision era motivada por alguna complicidad en los acontecimientos recientes de Valencia. Otro decia que tenia origen en la circulacion de cierto impreso clandestino dirigido á la clase obrera en sentido socialista. Ambas versiones son completamente falsas, falsísimas. Entre los acontecimientos de Valencia y los demócratas de

Barcelona no habia mas relacion que la simpatia natural; pues si en Valencia no querian quintas, los demócratas de Barcelona y los de toda España no las quieren tampoco. Si en Barcelona el partido demócrata hubiese estado en combinacion con Valencia, hubiera secundado el movimiento, y lo hubiera secundado de un modo que nadie como vos hubiera sabido apreciar mejor sus resultados. El pueblo barcelonés, demócrata por excelencia: porque lo es por costumbre, por carácter y por intuicion, sin explicárselo tal vez, tiene páginas en la historia, así antigua como moderna, que acreditan ha sabido arrojar los mas brillantes ejércitos hasta de los fuertes que dominan sus murallas. Pero los demócratas catalanes ya no quieren empeñarse en luchas de fuerza á fuerza porque comprenden el valor de la sangre de los hijos del pueblo. Nosotros sabemos propagar en la inteligencia la verdad de nuestras doctrinas; y propagamos con brillante éxito, como supiérais, general, si tuviérais vista para verlo y oidos para oirlo.

En cuanto á la segunda acusacion que nos hacian los periódicos, falsa como la primera, vos mismo podiais bien desmentirla. Os consta que tenemos valor para presentar nuestros leales pechos, y que aun no hace un año, yo mismo, bajo mi nombre y rúbrica, en un libro que tuvo una publicidad fabulosa, os hacia responsable de los últimos acontecimientos fabriles, diciéndoos «que habiais llegado á lo que no pudieron los tiempos del mayor terror y absolutismo.» Por consiguiente, ¿cómo podiais pensar que ocultáramos el rostro? ¿Acaso todo el mundo no sabe que el buen demócrata es ademas de republicano socialista?

Pero nuestro destierro estaba resuelto de antemano y debiais llevarlo á cabo. Teniais compromisos contraidos con esos hombres que os rodean y que tan mal os quieren; con esos hombres que el pueblo señala con el dedo como los judios señalaban á la escandalosa prostituta. Teniais compromiso con esos hipócritas farsantes, vivos retratos de aquellos mercaderes á quienes Jesus arrojó del templo. Teniais compromiso con esos explotadores de la sangre del pueblo á quienes Mirabeau llamaba verdugos de la familia. Con esos que os aconsejaban ametrallar al pueblo cuando no quiso sucumbir á las exigencias de una oligarquía fabril; que os obligan á tener una milicia desarmada, irrisión de la de las demas provincias; que falsean el voto de los electores en todas las elecciones; que así son jesuitas de tónica corta como conocidos miembros de la infernal liga del Ángel Esterminador; que así son moderados de los que encarcelaban y deportaban liberales en época no muy lejana, como progresistas renegados y demócratas apóstatas. Esos son los únicos enemigos de los amigos del pueblo. De esos, finalmente, es la obra de nuestro destierro.... Ellos os hablaron de nosotros mintiendo; vos, general, los oisteis, y por eso nos desterrásteis.

¡Ah! si supiérais cuán infructuoso es el destierro para sofocar la idea democrática.

La democracia es la encarnacion de la bondad del mismo Dios en el co-



razon del hombre. Es una lluvia de diamantes caída sobre el árido campo de la vida por la plegaria de los mártires. Es el eco de todas las santas armonias de lo creado, entonando el himno de la regeneracion del mundo. Es la estrella resplandeciente de nuestra náufraga sociedad. Es el ángel que cruzando los záfirs del espacio cobija con alas de refulgente armiño el corazon lacerado de dolor que gime por los estragos de una tempestad sin nombre, que sacude el mando como el volcan sacude los montes que lo cobijan.

Sí, general, sí...

Cuando en la madrugada del 2 de mayo, dia memorable en la historia de los mártires de la libertad, mandásteis sacarnos del inquisitorial recinto de la Ciudadela para conducirnos al vapor que debia trasportarnos á lejanas tierras; cuando la chimenea del buque, mónstruo de la civilizacion, despedia espesas y negras bocanadas de humo, y las ruedas levantaban una blanca nube de espuma dejando tras de sí dos cintas de plata sobre el terso azul de una mar tranquila; cuando el silbido de despedida, y las lágrimas de nuestros amigos, y el agitamamiento de los pañuelos y sombreros que enviábannos el último ¡adiós! y el recuerdo de nuestras familias desconsoladas constituian un cuadro imponente, ¿pensais, general, qué es lo que nos consolaba? El ángel de la democracia que cernia sus nitidas alas sobre nuestras cabezas, sonriendo por la grandeza del espectáculo. — Cuando perdiendo de vista la tierra que conserva todas nuestras afecciones desde la cuna, y hallándonos en un reducido leño bajo la bóveda inmensa del espacio y cruzando rápidos como el pensamiento sobre el celaje de los mares, apagado el sol detras de las montañas y rociadas nuestras frentes por el relente de la triste luna, ¿pensais que íbamos solos con nuestro pesar? El ángel de la democracia estaba con nosotros como la sonrisa en los labios de una mujer que nos canta amores! — Cuando las estrellas iban apagándose y sus resplandores de oro se confundian con el nacarado albor de una mañana risueña ¿pensais que contábamos las veces que habíamos visto poner el sol detras de los montes? No. Pensábamos solo en las veces que nos faltaba verle salir del fondo de los mares antes de llegar á nuestro destino, porque allí el ángel de la democracia nos deparaba en nuevos banquetes de fraternidad, nuevos festines de amor!

Ahora bien, general:

¿Sabeis lo que es una tempestad bravia en el corazon de la mar? ¿Habeis oido nunca el ruido del trueno mezclado con el ruido del viento, ó habeis visto cómo se confunden las olas y las nubes en infernal combate? ¿Sabeis cuando se arremolina un frágil leño en los pliegues de un turbio torrente de la montaña, como es juguete de su encono? pues así nuestro buque, el **Balcar**, en la noche del 7 combatido por las olas, ora era un monton de ruinas en el fondo de los mares, ora era un arrogante castillo colocado en lo mas eminente de un monte... ¡Noche de horror y de angustias! El llanto y la plegaria

en el interior del buque, el infierno desencadenado en su exterior. Una madre estrechaba contra su seno á sus ateridos hijos como queriéndolos ocultar en el fondo de su corazón para arrebatarnos á la tempestad que se los disputaba. Una mujer tierna como el lirio del valle, hermosa como una estrella, lloraba y de cuando en cuando escapábanse de sus labios palabras incoherentes entre las que solo se apercibía un nombre, un nombre querido para ella. Todos pensativos, todos meditabundos lloraban por los mas caros objetos de su corazón... Yo, general, iba despidiéndome del mundo, de mis amigos, de mis hermanos, y lo hacía con la íntima convicción del que lo hace por la última vez; me despedía de todo con la calma y resignación de un hombre dispuesto á todo, y ofreciendo mi vida en holocausto á la democracia... Pero oído bien, al representarse á mi imaginación el sin ningún motivo de vuestro proceder, creedlo, general, sentí en mi corazón estallar una tempestad mas violenta que la que me rodeaba: entonces no ví las olas de la mar, ni las nubes del cielo, ni oí el trueno, ni el huracán... solo os veía á vos, general, con una sarcástica sonrisa en los labios; solo os oía á vos, general, pronunciando la arbitraria sentencia que me preparaba una muerte tan desastrosa. ¿No os asaltó ningún ensueño en aquella noche, ni sentiste un estremecimiento vertiginoso que os galvanizara...? ¡Si...! Era yo; era el poder de mi imaginación; esa inexplicable facultad del alma que desde la víctima se comunica á la del verdugo!

Oh! ¿había huido el ángel de la democracia, espantado tal vez por el furor de las olas? No, y mil veces no! El ángel de la democracia es el ángel bueno del Señor.— Poco despues un sueño profundo me sobrecogió. Mecido por la tempestad como por el aura cariñosa de un tranquilo valle de flores, escuchaba el graznido de las aves marinas que desbandadas buscaban amparo en los mástiles y trinquetes de nuestro buque, como escucha un niño el perdido eco de una lira melodiosa.

Cuando me desperté, general, todo habia cambiado de aspecto. Las nubes habian abierto paso al azul del espacio. La voz de la tempestad se habia apagado, y los rayos de un sol, resplandeciente como el de una mañana de primavera, doraban la cubierta del buque calado de agua todavia, y que reverberaba sobre una mar tranquila y lisa como un inmenso y reluciente espejo en el que aun se retrataban los ligeros vapores de la madrugada.

¡Estábamos en la bahía de Málaga!

Ciudad hermosa como la llave dorada de la coquetona Andalucía. Un banquete democrático me aguardaba, los mayores obsequios de parte de mis correligionarios y demas hermanos, las mas finas atenciones de las autoridades, he aqui lo que me estaba preparado. Iba preso, es verdad; pero no lo estuve, ni un momento, desde que salí de vuestro poder, general. El capitán del buque fué mi amigo y no mi carcelero; las autoridades de Málaga unos caballeros no unos tiranos.

Ocho días despues llegué á Granada, á esta ciudad de los harenos y jardines, rica de poesia y recuerdos que acreditan la inflexibilidad de los tiempos, y que nos responden del porvenir asegurándonos que el edificio del presente desaparecerá como han desaparecido esos mausoleos, esos encantados palacios, que hoy estan cubiertos de bosques sombríos y cruzados por las aguas del Darro y del Genil como avergonzados de haber cobijado á los descendientes del Gran Profeta. Ocho días despues tambien, general, era testimonio de que todos los buenos son hermanos, pues encontré brazos amigos que sin conocerme se alargaban á los míos; autoridades que á pesar de llegar á ellas con notas muy desfavorables me dispensaron atenciones que no podia esperar. Mil manos se han estrechado con las mías, mil labios se han cruzado el ósculo de paz y fraternidad con los míos en esta ciudad hospitalaria y altamente generosa....

General, ¿no os sorprende todo esto? ¿Nada os dice todo esto? ¿Sabeis que significa todo esto?

Yo os lo diré.

Significa la reprobacion de todos vuestros actos arbitrarios. Significa que el mundo me absuelve libremente y á vos os condena. Significa que habeis obrado mal desterrando de su pais y sin la menor formacion de causa á tantos pacíficos ciudadanos, arrancándonos del hogar doméstico en lo mas callado de la noche. Significa que aun queda un resto de hidalguia en nuestra desgraciada España, y que no todos son tiranos, y que no en todas partes hay detractores que rodean á las autoridades para entregarlas á la carrera del mal, y, lo que sobre todo significa, mi general, es algo mas importante aun: significa que los pueblos van afortunadamente comprendiendo que la democracia es su única salvacion; que los pueblos se cubren de demócratas; que los demócratas se aman entre sí como miembros que son de una sola y gran familia, y que dentro de poco no habrá espatriacion posible para un demócrata, porque por todas partes donde le lancen los tiranos será su patria, porque allí encontrará hermanos, y si no encuentra pan, «porque la explotacion del hombre por el hombre, se lo arranca al pueblo de la boca,» encontrará, oh! no lo dudeis, encontrará un corazon caliente en donde descansar su cabeza en las glaciales horas de la meditacion.

La ley del destierro y de los estados de sitio es mas bárbara de lo que os podeis imaginar; sin embargo, vos no habeis, general, calculado todas sus consecuencias. Así se lo he dicho al gobierno superior que por sostener el principio de autoridad se ve en la precision de defenderos en vuestras arbitrariedades. Oid lo que entre otras cosas le digo:

«No es el ánimo del recurrente elevar una queja en contra de semejante proceder de la primera autoridad de Cataluña, que sin formacion de causa ni el mas insignificante interrogatorio dispuso que saliera del principado prohibiéndole al propio tiempo la estancia en ninguna de las provincias del reino de Valencia, Aragon, Madrid ni Cadiz, no está en el ánimo del

«que suscribe protestar contra cualquiera calumnia que la mala fe y el espíritu de partido pueden haber levantado en contra suya. El esponente «ni «se defiende ni acusa:» no se defiende porque su conducta está patente y «sus opiniones consignadas en las diversas publicaciones «democráticas» que «llevan su nombre, y no acusa porque conoce la ley, que como un circulo «de hierro, coloca al general de Cataluña en la mayor impunidad.

«El esponente solo acude al gobierno supremo para preguntar, quizá «enrojecido por la mayor vergüenza, ¿La ley del «Estado de sitio» puede «privar á un ciudadano cualquiera, sin mancha ni delito de ninguna clase, «no solo la libertad, sino los medios de subsistencia? ¿La ley del «Estado «de sitio» es mas feroz que las detestables «Draconianas» que si bien esta- «blecian pena de muerte para todos casos no acababan con sus victimas por «medio de la miseria y la desesperacion? ¿La ley del «Estado de sitio» lleva «su rencor mas allá de sus victimas, sacrificando con ellas á sus esposas y á «sus hijos....?»

Comprendió el gobierno superior toda la importancia de mis palabras y ¿sabeis su resolucion? Mandó á este gobierno de provincia una real órden asignándome quinientos reales mensuales, interin dure mi confinamiento libres de todo gasto y descuento, á contar desde el dia en que sali de Barcelona, y sin imponerme condicion de ninguna clase. Y esto lo hizo á las pocas horas de haber recibido mi recurso, á vuelta de correo.... ¿Comprendeis lo que significa esto? ¿A qué delincuente segun vosotros sabeis haya nunca pensionado vuestro gobierno? A ninguno. Luego entre vos y el gobierno hay un notable desacuerdo. Vos me creiais culpable y aquel no. Vos me arrojais de Barcelona, ¿por qué? «por convenir asi á la tranquilidad del principado y al mejor servicio del gobierno» segun vuestras mismas palabras. Luego, segun vos, yo soy un perturbador, un revolucionario? Si sospechábais fuese cierta semejante calificacion ¿por qué no me formábais causa; por qué no me fusilábais? ¿acaso no estan vigentes vuestros bandos de gobierno que asi lo determinan? ¡Os fué mas cómodo hacer méritos ante el gobierno lanzando ignominiosamente á algunos ciudadanos de su patria! Pero esta vez os habeis equivocado. Yo os he puesto de manifiesto ante toda España. La prensa de Madrid y provincias, las Cortes constituyentes, y hasta el mismo gobierno, las tres supremas dignidades del estado, moral y esplicitamente han reprobado vuestra conducta. ¡Pues qué! ¿el ser demócrata constiuye delito? Todos han dicho que no. ¿Cómo habeis probado que era un perturbador y revolucionario? ¿diciendo es un demócrata...?

¡Demócrata! ¡demócrata! Si lo soy...! Lo soy porque nací del pueblo y para el pueblo; lo soy porque me duele tanta injusticia como se comete á la sombra de los gobiernos, cuanto mas distan de la democracia; lo soy porque mi cabeza y mi corazón arden en un fuego celestial que me impele, como el vapor comprimido por el hierro, á difundir y propagar mis

doctrinas que son las del derecho, de la igualdad, del amor; lo soy porque he nacido en el siglo XIX y porque he aprendido en el libro de los talleres, de las cárceles y en el miserable hogar del jornalero toda la suma de las iniquidades del presente, que vos, general, y otros, y muchos como vos, miráis con la mayor indiferencia, cuando es la cuestión que los presentes tiempos están llamados á resolver con toda urgencia y preferencia.

¡General, tenedlo presente: el reinado de la injusticia concluye por instantes! Los pueblos son ya demócratas. En vano es que los tiranos quieran hacer el último esfuerzo. El presente es una sombra pasajera. Tended sino una mirada sobre los hijos de Italia y ved como el sepulcro de Carlos Alberto se renueva; tendad una mirada sobre las victimas del 2 de diciembre y ved como el descendiente del héroe de Santa Elena, el fugitivo de Ham, tiembla en su bamboleante imperio; tendad una mirada sobre los hijos de la desgraciada Polonia y asombraos de la noble actitud de tanto mártir proscrito; tendad una mirada sobre Portugal y calculad el valor de las simpatías populares del duque de Saldanha; tendad una mirada en vuestro alrededor y decidme, general, ¿qué veis? Vos mismo en Cataluña, ¿acaso no gobernais solamente por la fuerza, por la ley del «Estado de sitio?» ¿Qué significa esto? Que el país no es vuestro....

¿Y cómo ha de serlo?

El país español, lo mismo que todos los de Europa quiere las «reformas,» pero no las reformas que se limiten á un simple cambio de hombres en el poder; en una constitución mas ó menos elástica; en un ejército de empleados mas ó menos comprometidos por estos ó aquellos hombres, no; el país quiere las **REFORMAS RADICALES.**

Quiere un gobierno que garantice todos los derechos del ciudadano libre;

Que introduzca la reforma en el trabajo y en el capital por medio de una organizacion completa;

Que introduzca la reforma en los estudios y carreras por medio de nuevos y meditados planes de enseñanza;

Que introduzca la reforma en las leyes declarando libertad de conciencia, de reunion, de asociacion, de peticion, de imprenta, de sancion;

Que introduzca la reforma tributaria declarando graduales las contribuciones; rebajando los gastos del estado, estirpando la inmoralidad económica y administrativa, suprimiendo las quintas, las rentas del clero y toda otra clase de vejámenes en la nacion....

Quiere introducir la reforma, en una palabra, en el capital, en el trabajo, en la familia, en la religion, en las leyes, en todo, en todo aquello que deprima en lo mas poco al gran principio de «LIBERTAD ABSOLUTA» para los pueblos; derecho de regenerarse **A SI MISMOS.**

Bien diferente es, general, lo que el pueblo quiere á lo que realmente le proporcionan sus gobiernos. Ni ¿cómo podrian proporcionarles otra

cosa? La corrupcion siempre arroja los fétidos miasmas de su corrupcion; la miseria respira siempre miseria...

Basta, mi general.

Me he propuesto manifestaros cuán mal habeis ohrado; desterrando á algunos pacíficos ciudadanos de su querido pais; me he propuesto defender la sinrazon de vuestro ataque, y como no habeis formulado en el cargo alguno contra nosotros os he manifestado las simpatias que los pueblos manifiestan para los santos principios del verdadero progreso que es la democracia, la democracia cuyo significado os he dicho ya; os he recordado que las Cortes y la prensa han salido en nuestra defensa, y por consiguiente en contra vuestra; y por último, os he patentizado cómo moralmente el gobierno ha tenido que reconocer vuestra falta.

He concluido, pues, mi cometido.

Yo os perdono, general, en gracia de haberme deparado la satisfaccion de estrechar los hidalgos corazones andaluces. Cuando vuelva al seno de mi familia y al lado de mis amigos, que creo no me haré esperar mucho, les hablaré de Málaga y Granada como de un solo recuerdo de amor, y tendré un placer, un inesplicable placer, al contarles las bellezas de este clima, las bondades de sus habitantes, la hermosura de sus cármenes, poder concluir mi narracion diciéndoles... y finalmente, amigos mios, la Andalucía es altamente democrática...

Recibid, mi general, con este motivo, las justas consideraciones del aprecio que os profesa V. A. S. S. Q. V. M. B.

Cesferino Tresserra.

Granada 1.º de junio de 1856.



